

# Aumentan violaciones a la libertad de prensa durante cuarentena por covid-19

El pasado 16 de marzo entró en vigencia el decreto de cuarentena social solo para seis estados del país (Zulia, La Guaira, Cojedes, Miranda, Táchira, Apure) y el Área Metropolitana de Caracas tras haberse confirmado 17 casos de coronavirus en Venezuela para esa fecha. Ese mismo día la medida de aislamiento se hizo extensiva a todo el territorio nacional. Sin embargo, la orden establece excepciones de circulación para los sectores de alimentación, transporte, seguridad, servicios sanitarios y medios de comunicación, que deben seguir cumpliendo con sus obligaciones.

Pero los periodistas y trabajadores de la prensa están entre los que más se les ha coartado el derecho al trabajo por parte de funcionarios de diferentes cuerpos de seguridad, violando así el derecho a la libertad de prensa, lo que a su vez imposibilita a la ciudadanía la recepción de información oportuna y veraz durante el aislamiento social.

De acuerdo con el registro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), desde el inicio de la cuarentena en el país se **han violado los derechos de al menos una decena de periodistas de distintos medios de comunicación** a nivel nacional. Entre las transgresiones destacan la exigencia de borrado de material, restricción de circulación y detenciones arbitrarias.

El primer registro que se tiene fue el propio día de inicio de la cuarentena, el lunes 16 de marzo, relacionado con el impedimento de acceso a Caracas por parte de la Guardia Nacional a la reportera de [Vivoplay](#) Mariana de Barros, desde la carretera Panamericana (estado Miranda); **esto a pesar de llevar consigo sus credenciales de prensa y de mostrar a los funcionarios el video del ministro de Defensa, Vladimir Padrino López**, con la orden de que se permite trabajar a los periodistas.

También durante el primer día de cuarentena, dos trabajadores del portal [Crónica Uno](#), Tairy Gamboa (fotógrafa) y Ariadna García (periodista), fueron hostigadas por cuatro funcionarios de PoliCaracas, quienes las obligaron a borrar el material que habían obtenido luego de realizar un recorrido por el mercado de Catia, en la parroquia Sucre.

Fueron amenazadas con llevarlas al comando si no borraban las fotografías. Uno de los funcionarios les dijo que no podían estar por el lugar porque «Catia es una zona muy delicada y que los periodistas lo único que hacen es tergiversar la información». Todo el equipo de *Crónica Uno*, incluyendo a los motorizados, estuvo detenido por unos 15 minutos y a todos les tomaron una fotografía.

## Cayapa conjunta

El segundo incidente contra la libertad de prensa ocurrió en la avenida Urdaneta de Caracas, el martes 17 de marzo, cuando funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), adscritos a la Policía Nacional Bolivariana (PNB), en conjunto con funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) detuvieron por 40 minutos al periodista Kerlin Mosquera, quien trabaja para el diario [2001](#), **por no usar tapabocas al momento de tomar el transporte público**. Los funcionarios le rompieron a Mosquera su identificación de prensa y luego fue liberado.

El mismo martes, pero en el estado Falcón, el gobernador de la entidad, Víctor Clark, amenazó al *Diario* [La Mañana](#) tras acusarlo de desconocer medidas contra el covid-19. «Sí *Diario La Mañana* se quiere poner como operador político a desconocer medidas para prevenir la pandemia, que se atengan a las consecuencias», le dijo el mandatario.

Luego de las acusaciones, la cuenta de Twitter del diario (@LaMananaDigital) fue bloqueada.

El sábado 21 de marzo, en la noche, el periodista [Darvinson Rojas](#), quien trabaja de forma independiente, fue detenido por unos 15 funcionarios de las FAES, encapuchados y armados, quienes fueron a buscarlo en su residencia en Mamera, alegando que habían recibido un reporte anónimo de un caso de covid-19 y por eso se lo llevaban. Además, los funcionarios policiales detuvieron a Jesús Rojas y a Miriam Sánchez, padres del comunicador.

*Extraoficialmente se dice que la detención de Darvinson Rojas se dio luego de hablar de cifras de casos de coronavirus mayores a las ofrecidas por las autoridades.*

El 23 de marzo, Rojas fue presentado en los tribunales, se le negó el derecho a la defensa y, según información del SNTP, la decisión habría sido una medida sustitutiva que hasta el momento

desconocen sus abogados y familiares. El periodista sigue detenido en la sede de las FAES de Caricuao.

Cuatro días después de la detención del periodista se supo que los delitos imputados son instigación al odio e instigación pública. También se le acusó de terrorista, pero el cargo fue desestimado.

## Más violaciones a la libertad de prensa

En otro ataque a la libertad de prensa, el 24 de marzo funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) detuvieron por más de media hora en Catia a la periodista Rosalí Hernández, de [Caraota Digital](#). Le revisaron los equipos y la obligaron a borrar el material, luego de esta acción fue liberada.

El mismo martes, Beatriz Rodríguez, directora del diario [La Verdad](#) de Vargas fue sacada de su residencia en los bloques de Páez, en Catia La Mar, por efectivos de Poli-La Guaira. La detención de Rodríguez se dio luego de que el medio que dirige informara sobre el noveno caso positivo de covid-19 en la entidad ese mismo día.

La periodista Rodríguez fue llevada a la Fiscalía de La Atlántida, Catia La Mar, le tomaron las declaraciones, pidiendo que revelara la fuente de la información publicada. Ese mismo martes, la comunicadora social fue liberada. Sin embargo, se le prohibió hablar de su caso.

La tarde del miércoles 25, Yarnaldo Tovar fue víctima de otro ataque a la prensa. Esta vez, funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), detuvieron al corresponsal del medio peruano [@360GradosInter1](#), mientras recopilaba información sobre el coronavirus en las afueras del Hospital de Coche, en Caracas. El periodista logró avisar que le quitarían el celular.

*El medio perdió comunicación con Tovar a las 3:30 pm y hacen responsable «al régimen de lo que pueda sucederle».*

El día jueves, Tovar asistió a la sede de la PNB de El Valle, en compañía de su abogado defensor, para rendir declaraciones. Se conoció que se le acusa de «alteración del orden público y resistencia a la autoridad». Yarnaldo Tovar debió asistir nuevamente a este centro policial este 30 de marzo.

Tras una acusación de «alboroto» en una estación de gasolina en San Carlos, estado Cojedes, un Guardia Nacional detuvo el pasado

26 de marzo al periodista Alexander Zerlin de la emisora [Rumbera 94.7 FM](#), quién estaba exigiendo que los surtieran de gasolina para poder suplir con sus labores. Zerlin estuvo esposado durante una hora en la estación de servicio.

Una vez más, el gobierno de Nicolás Maduro, a través de sus organismos represores, impiden a los trabajadores de la prensa realizar su trabajo de forma libre; en este caso para informar sobre la pandemia de covid-19.

Con información de Tal Cual